

Referencia:	2018/00004313L
Procedimiento:	Certificados
Interesado:	LLUNA ARIAS CORTINA
Representante:	
SECRETARIA (RARREBOLA)	

INFORME DE VICESECRETARIA Nº 41/2018

En relación con el escrito de Lluna Arias Cortina de fecha 12-07-2018 núm. 2018011758 en el que solicita que se certifique: la vigencia de su compatibilidad para ejercer como profesora asociada en la Universidad de Valencia y su alta en seguridad social en el Ayuntamiento. En el escrito indica que sus condiciones con la Universidad y con el Ayuntamiento no han sido modificadas.

Informó que:

El Pleno del Ayuntamiento de Burjassot en sesión de 29 de marzo de 2016 autorizó la compatibilidad solicitada por la concejal con dedicación parcial, **Lluna Arias Cortina**, para desempeñar un segundo puesto en el sector público y ocupar un puesto de Profesora Asociada en la Universidad de Valencia, siempre que el total de horas en el nuevo puesto no supere las 30 horas semanales, y no coincida con el horario a realizar en el desempeño de sus funciones en el Ayuntamiento, debiendo presentar el interesado justificación de la Universidad sobre el número de horas, puesto y duración del contrato.

Esta autorización sigue vigente en la actualidad en tanto el Pleno del Ayuntamiento no adopte un acuerdo en sentido contrario o se modifiquen la situación de hecho que originó su otorgamiento.

Igualmente informo que:

Lluna Arias Cortina, con DNI 48.441.824-Y, está dada de alta en la cuenta de cotización 46118906947 de este Ayuntamiento desde el 25 de junio de 2015 y hasta la fecha sigue en activo.

Burjassot a 13 de julio de 2018.
EL VICESECRETARIO,